

• EDUCACIÓN INICIAL •

# ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN INICIAL



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL





# CONTENIDO

## **PRESENTACIÓN**

Aspectos importantes que se dan en el proceso de las acciones educativas en los diferentes servicios de educación inicial

**I. Punto de partida: El enfoque del nivel inicial se manifiesta en todas las acciones educativas.**

**II. Fundamentos psicopedagógicos que dan sustento a nuestra práctica docente en educación inicial**

**III. Fundamento político: “Primero la infancia”**

## **IV. Orientaciones a considerar durante el año escolar**

1. Aspectos de gestión: documentos de gestión
2. La jornada diaria de las IIEE
3. Semana de gestión
4. Los espacios y materiales educativos
  - 4.1. Con relación a los espacios de Ciclo I/EduCuna
  - 4.2. Con relación a los espacios para el Ciclo II
  - 4.3. Con relación a los materiales educativos para el Ciclo I y EduCuna:
  - 4.4. Con relación a los materiales educativos para el Ciclo II
5. Proceso de adaptación para un ingreso seguro
6. Evaluación diagnóstica de inicio
7. Planificación curricular
8. Desarrollo de competencias durante todos los momentos de la jornada diaria y la evaluación
9. Orientaciones para consignar los logros de aprendizaje
10. Pautas para el desarrollo de actividades de fin de año
11. Educación inclusiva y atención a la diversidad
12. Implementación del momento de inglés
13. Centros de Recursos para el Aprendizaje en Educación Inicial (CRAEI)

## Presentación

Comenzamos un nuevo año escolar con entusiasmo y alegría. Cada uno de ustedes ha revisado de manera individual, o en equipo, la *Norma Técnica para el año escolar 2025 en las Instituciones y Programas educativos públicos y privados de la educación básica (RM N° 556-2024-MINEDU)* y ha tomado nota de las acciones a realizar durante el año 2025.

Como han podido notar, la Norma Técnica está organizada en función a tres grandes momentos: inicio, desarrollo y cierre del año escolar. Cada uno de estos momentos plantea distintos desafíos que debemos atender para llevar con éxito nuestro trabajo en el servicio educativo. ¿Cuáles son esos desafíos?

- ✓ Evidenciar el enfoque del nivel inicial, recordando los fundamentos y principios de nuestro nivel que nos lleva a pensar en por qué y para qué hacemos lo que hacemos, desde cómo percibimos a nuestros niños, por qué decidimos colocar determinado material o espacio y por qué elegimos determinadas actividades.
- ✓ Atender a los niños de forma individual y grupal según sus características, intereses, necesidades de aprendizaje, en igualdad de oportunidades y respetando sus particularidades. Estas características, necesidades e intereses fueron identificados en función de la evaluación diagnóstica que hiciste de tu grupo de niños al inicio y de cada recojo de evidencias para evaluar durante el proceso.
- ✓ Generar condiciones como la organización de los sectores, de los espacios, de los materiales, y el desempeño del rol del adulto para promover de manera progresiva el desarrollo de competencias.
- ✓ Diseñar la planificación de contexto (Ciclo I) proyectos y unidades (Ciclo II) que tomen en cuenta las necesidades de aprendizaje de los niños y niñas, así como sus intereses y promuevan el desarrollo de las competencias propuestas en el Programa Curricular de Educación Inicial que deriva del CNEB.

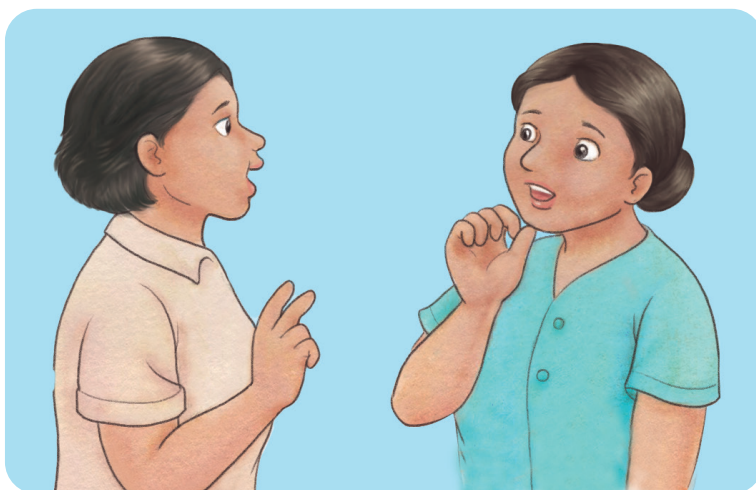
Las orientaciones para el nivel inicial que les presentamos a continuación toman en cuenta la estructura de la norma técnica y los desafíos mencionados, haciendo precisiones pedagógicas para orientar nuestro trabajo en aula.

Te animamos a revisar estas orientaciones, a reflexionar sobre ellas y a ponerlas en práctica.

## ASPECTOS IMPORTANTES QUE SE DAN EN EL PROCESO DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL.

### **Punto de partida: El enfoque del nivel inicial se manifiesta en todas las acciones educativas**

La distribución del espacio en las aulas del nivel de educación inicial tiene particularidades. Las aulas de Ciclo I están organizadas con materiales y mobiliario para los momentos de cuidado como el cambiador, las cunas para el descanso o sueño, la mesita para que se alimenten y una variedad de materiales dispuestos al alcance de los niños para la actividad autónoma y el juego. Asimismo, encontramos aulas de Ciclo II con sectores definidos para el juego libre: una cocina con menaje, una mesa con sillas y un florero, un bebe en una cuna, disfraces, mantas; un espacio con animales de la granja, hexágonos imantados, bloques de madera, conos de cartón; un espacio con diferentes textos (revistas, álbumes, libro de adivinanzas, cuentos y enciclopedias); espacios con poca carga de materiales y sin colores estridentes. También podemos encontrar en la dinámica del aula a niños construyendo torres con los bloques, cogiendo los textos para “leerlos”, jugando como si fueran la mamá y la tía, sosteniendo conversaciones intensas entre ellos al momento de la lonchera. Cada una de estas propuestas y acciones que se dan en las aulas de educación inicial no son producto del azar, sino de intenciones pedagógicas que pretenden provocar variedad de comportamientos que responden a ideas e investigaciones desarrolladas por diferentes autores a lo largo de nuestra historia, las cuales se constituyen en los fundamentos, en el sustento teórico de todo lo que hacemos en la Educación Inicial.





# Fundamentos psicopedagógicos que dan sustento a nuestra práctica docente en educación inicial

1. **Johann Pestalozzi (1746-1825)** planteó que la educación debe ser integral y equilibrada, basada en el desarrollo psicomotor, afectivo y cognitivo.
2. **Friedrich Fröebel (1782-1852)** estaba convencido que el juego es la principal forma de aprendizaje en la infancia y que es la expresión más alta del desarrollo humano en esta etapa.
3. **John Dewey (1859-1952)** planteó que el estudiante es un sujeto activo, por lo que el docente debe crear entornos estimulantes para orientar y desarrollar esta capacidad. La curiosidad e imaginación (características de la infancia), son cualidades de una mente científica.
4. **María Montessori (1870-1952)** consideraba fundamental respetar los ritmos de los niños, sus intereses y su libre elección. Además, desarrolló la idea de que el entorno debe ser estimulante, ordenado, bello y de tamaño adecuado. En cuanto al rol del docente, este deberá observar y acompañar al niño, permitiéndole actuar, pensar y querer por sí mismo. Así mismo, valoró el uso de materiales sensoriales porque consideraba que el aprendizaje se daba a partir de los sentidos.
5. **Jean Piaget (1896-1980)** centró sus investigaciones en torno al desarrollo del pensamiento y la inteligencia humana. Su teoría permitió conocer el proceso de desarrollo cognitivo de los niños.
6. **David Ausubel (1918-2008)** puso en relevancia que la relación entre el saber nuevo y saber previo que tiene el niño, permite la construcción de un aprendizaje significativo.

Por eso, reconocemos que nuestros niños no vienen en “blanco” sino que tienen muchas experiencias que le permiten seguir construyendo sus aprendizajes.

7. **Henri Wallon (1879-1962)** plantea que el movimiento es un factor fundamental en el desarrollo psicológico de los niños. Wallon consideraba que el niño se construye a sí mismo a partir de su movimiento, por lo que la educación debe basarse en la interacción con el entorno.

## Autores contemporáneos

8. **Loris Malaguzzi** propuso una pedagogía que se basa en la idea de que los niños son activos, exploradores y tienen muchas formas de expresión. Para él, los niños son protagonistas, el maestro es guía y colaborador, y el espacio es visto como un tercer maestro. Asimismo, la participación de las familias es importante en la educación de los niños. Dicha pedagogía se desarrolló en base a proyectos y en Reggio Emilia (uno de las jurisdicciones políticas de Italia).
9. **Emilia Ferreiro** plantea que la alfabetización es un derecho, no una obligación. Asimismo, señala que la escritura es importante tanto en la escuela como fuera de ella, que los niños desarrollan ideas e hipótesis sobre cómo escribir y leer antes de ingresar a la escuela y que son sujetos activos de su propio aprendizaje. Para ella, los niños no aprenden por imitación, sino que piensan, tienen ideas sobre lo que les rodea y por eso cuando escriben a su manera no imitan a nadie, sino que escriben a partir de lo que van conociendo de la escritura. Y cuando leen se dan cuenta de las características de la escritura, como palabras que se repiten, reflexionando sobre ese nuevo sistema que van conociendo (sistema de escritura).
10. **Ángel Alsina** aboga por una educación matemática inclusiva que permita a todos los estudiantes desarrollar sus capacidades matemáticas, defiende la importancia de vincular las matemáticas con situaciones reales y cotidianas para que los estudiantes puedan ver su utilidad y relevancia, permitiéndoles resolver problemas, razonar y comunicar sus ideas de manera efectiva.
11. **Melina Furman** enfatiza que la curiosidad es el motor del aprendizaje. Los niños son naturalmente curiosos, y es fundamental alimentar esa curiosidad en el aula para fomentar el deseo de aprender. Sostiene que el aprendizaje no es algo pasivo, sino un proceso activo en el que los estudiantes construyen su propio conocimiento a partir de sus experiencias. Las preguntas son el corazón del aprendizaje científico. Al formular preguntas, los niños demuestran que están pensando activamente sobre el mundo que les rodea.
12. **Bernard Aucouturier** sostiene que el cuerpo no es un instrumento, sino que a través del mismo el niño expresa su mundo interno (emociones, pensamientos y necesidades). El juego libre es fundamental para el desarrollo psicomotor. A través del juego, los niños exploran su entorno, experimentan con su cuerpo y construyen su propia identidad.
13. **Rafael Bizquera** propone que la educación emocional es un complemento que debe atender las necesidades sociales de las personas, además de las intelectuales. También considera que las competencias emocionales se pueden aprender y desarrollar a lo largo de la vida. Define la inteligencia emocional como la capacidad de adoptar comportamientos apropiados para afrontar los desafíos de la vida. Propone un modelo de competencias emocionales que se estructura en cinco bloques: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y habilidades de vida y bienestar.

14. **Emmi Pikler** Demostró que los bebés transitan por diversas posturas naturales hasta llegar a ponerse de pie y caminar. Dicha teoría se basa en la idea que los seres humanos poseemos un patrón genético, que nos va a permitir llegar a caminar. El niño tiene mejor control de su cuerpo, cuando experimenta desde que nace, la libertad de movimiento en un espacio seguro.
15. **Mirtha Chokler** propone que el desarrollo infantil se organiza en torno a cinco ejes fundamentales que ella denomina "organizadores del desarrollo": 1) Vínculo de apego, proporciona al niño una base sólida para explorar el mundo y desarrollar confianza en sí mismo. 2) Comunicación: no verbal y verbal, esencial para el desarrollo del niño ya que aprende a expresar sus necesidades, emociones y pensamientos. 3) Exploración: a partir del cual el niño construye esquemas mentales y desarrolla habilidades motoras. 4) Seguridad postural: esencial para que el niño pueda explorar su entorno y desarrollar su autonomía. 5) Orden simbólico: las historias, relatos, creencias culturales que dan forma a la familia que acoge al nuevo bebé.
16. **Ronal Mace** planteó la necesidad de una nueva mirada al diseño de productos y entornos para que pudieran ser utilizados por el mayor número posible de personas. Este planteamiento dio inicio a un nuevo modelo denominado "Diseño Universal".
17. **Josefa Lora** (peruana) dedicada al desarrollo de la psicomotricidad. Su propuesta pedagógica parte de la integridad de cuerpo, mente y sentimiento. Ella no disocia estas partes y promueve que se aprende en movimiento y con todo el cuerpo.

Como vemos, los autores que dan sustento a la acción educativa apuestan por percibir o mirar al niño como un sujeto pensante, con autonomía para tomar decisiones, capaz de construir aprendizajes a partir del ensayo y error y en procesos de discusión y reflexión, es decir una persona que puede llegar a ser competente. A partir de ello el MINEDU plantea una mirada de niño que los considera como sujetos de derechos, sujetos de acción más que de reacción, seres sociales, activos, únicos que se desarrollan de forma integral, con una identidad propia.

Esta mirada del niño constituye la base de los documentos, y herramientas para las acciones curriculares formuladas desde el Ministerio de Educación, guías y cartillas desarrolladas por la Dirección de Educación Inicial, así como la publicación de Normas Técnicas que orientan el trabajo en los servicios educativos, como la Norma técnica "*Disposiciones que regulan la organización y funcionamiento de los servicios educativos escolarizados de Ciclo I de educación inicial*" aprobada mediante RVM N° 003-2024-MINEDU para la atención en Ciclo I escolarizada.



## Fundamento político: “Primero la infancia”

Otro fundamento importante es la política que tenemos como país respecto a la infancia. Por ello, es importante indicar que desde el año 2016, en que se aprueban los Lineamientos “Primero la infancia” para la Gestión Articulada Intersectorial e Intergubernamental orientada a Promover el Desarrollo Infantil Temprano (Decreto Supremo N.º 010-2016-MIDIS<sup>1</sup>), surgen diversas intervenciones con enfoque territorial en la que se considera la visión intersectorial de las niñas y los niños en el Perú:

*“Niñas y niños en el Perú con buen estado de salud y nutrición, con pensamiento crítico, comunicacionalmente efectivos y con iniciativa, emocionalmente seguros de sí, socialmente competentes y autónomos, en pleno ejercicio de sus derechos; que vivan una infancia feliz, libre de violencia, con igualdad de oportunidades y en permanente respeto de sus particularidades.”*

En el citado documento también se encuentra la definición de Desarrollo Infantil Temprano (DIT), planteada de la siguiente manera: el Desarrollo Infantil Temprano “es un proceso progresivo, multidimensional, integral y oportuno que se traduce en la construcción de capacidades cada vez más complejas, que permiten a la niña y niño ser competentes a partir de sus potencialidades para lograr una mayor autonomía en interacción con su entorno en pleno ejercicio de sus derechos”<sup>2</sup>. El DIT abarca desde la etapa de gestación hasta los 5 años de vida de la niña o del niño.

Además, en estos lineamientos consensuados por 10 sectores del país, se determinan 7 resultados que tienen que ser considerados por todas aquellas instituciones que trabajan por la primera infancia:

- ✓ Nacimiento saludable
- ✓ Apego seguro
- ✓ Adecuado estado nutricional
- ✓ Comunicación verbal efectiva
- ✓ Marcha estable y segura
- ✓ Regulación de emociones y comportamientos
- ✓ Función simbólica

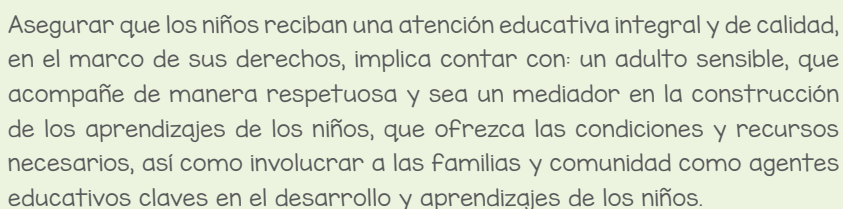
<sup>1</sup> <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/338689/LINEAMIENTOS-DIT.pdf>

<sup>2</sup> Programa Presupuestal orientado a Resultados de Desarrollo Infantil Temprano Grupo de Trabajo Multisectorial- [PPoR DIT] p 32

Además, para poner en marcha estos 7 resultados, el Ministerio de Economía y Finanzas emite la RS N° 023–2019–EF denominado “Programa presupuestal orientado a resultados de desarrollo Infantil Temprano (PPoR DIT)” con 29 productos<sup>3</sup> de diferentes sectores, siendo un producto de responsabilidad del Ministerio de Educación: Niños y niñas de 36 a 71 meses reciben servicios de aprendizaje y cuidado infantil (Ciclo II).

Asimismo, desde el 2024 la Dirección de Educación Inicial viene desarrollando la intervención EduCuna, un servicio educativo con cuidado diurno y atención integral que atiende a niños de 12 a 36 meses, hijos de madres en situación de pobreza, pobreza extrema, condición de vulnerabilidad, provenientes, principalmente, de hogares monoparentales.

Teniendo como base las diferentes teorías sobre la niñez y los compromisos que tenemos como país, la Dirección de Educación Inicial se plantea un enfoque orientado al respeto y promoción de los derechos de la infancia, el que toma forma en los principios que orientan la acción educativa para atender de manera integral y respetuosa a los niños. Los principios orientadores se convierten en ejes que dan vida y sustento a la acción educativa que realiza el adulto en los servicios educativos del nivel de Educación Inicial. Eso quiere decir que toda acción que realiza la docente en el aula debe tener coherencia con los principios los cuales son: Un buen estado de salud, respeto, seguridad, comunicación, autonomía, movimiento y juego libre. Para más información sobre los principios revisar las págs. 20 y 21 del Programa Curricular de Educación Inicial.



Asegurar que los niños reciban una atención educativa integral y de calidad, en el marco de sus derechos, implica contar con: un adulto sensible, que acompañe de manera respetuosa y sea un mediador en la construcción de los aprendizajes de los niños, que ofrezca las condiciones y recursos necesarios, así como involucrar a las familias y comunidad como agentes educativos claves en el desarrollo y aprendizajes de los niños.

<sup>3</sup> Productos son bienes o servicios entregados a la población identificada como usuaria

## **IV.** Orientaciones a considerar durante el año escolar

A fin de que la práctica educativa esté impregnada de los fundamentos y el enfoque (mirada de niño y los principios de la educación inicial) mencionados líneas arriba, se han elaborado un conjunto de orientaciones a considerar en los distintos momentos del año escolar que considera la norma de inicio del año.

### 1. Aspectos de gestión: documentos de gestión

Toda institución educativa escolarizada, tanto de Ciclo I como de Ciclo II, debe contar con instrumentos de gestión elaborados de manera participativa y aprobados con las respectivas resoluciones directorales. En ese sentido, dichos instrumentos deben mantenerse actualizados y ordenados en el Informe de Gestión Anual (IGA), el cual debe ser remitido de a la UGEL en los plazos que se establezca.

Los instrumentos de gestión interna deben guardar coherencia en su formulación. No es necesario que se remitan en forma física ni virtual a la instancia inmediata, a excepción del informe de gestión anual al finalizar el año. Los instrumentos de gestión de las Cunas y Cunas jardín, incluidas las que cuentan con aulas de EduCuna, y Jardines son:

- a. El Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- b. El Proyecto Curricular de Centro (PCC)
- c. El Plan Anual de Trabajo (PAT)
- d. El Reglamento Interno (RI)
- e. El Informe de Gestión Anual (IGA)

En estos documentos deben estar incorporados todos los aspectos relacionados a las características de atención de cada tipo de las IIEE mencionadas anteriormente.

En el caso de los PRONOEI, estos elaboran un único documento de gestión, considerando la información contenida en el siguiente link: <https://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/dimension-estrategica/>

## 2. La jornada diaria de las IIEE

### \*En el caso de Ciclo I

En el caso de las Cunas y de las Cunas jardín que actualmente cuentan con aulas de Ciclo I, la jornada diaria de atención a los niños es de 4 horas cronológicas. Las niñas y los niños transcurren su día en la Cuna entre los momentos de cuidado y de actividad autónoma o juego libre. Son atendidos por una docente y una auxiliar. Todas las actividades que realizan los niños son consideradas como actividades pedagógicas de la jornada.

En el caso de las Cunas o Cunas jardín donde se desarrolla la intervención de EduCuna, las niñas y los niños están durante 8 horas cronológicas, con momentos de cuidado y actividad autónoma o juego libre. Son atendidos por una docente y dos auxiliares en cada turno (mañana y tarde).

El servicio educativo y cuidado diurno con atención integral EduCuna se brinda a los niños y niñas de 12 a 36 meses de edad. Los niños cuentan con una atención efectiva de 8 horas cronológicas consecutivas y su equivalente en horas pedagógicas. Para definir el horario se debe tener en cuenta el público objetivo, es decir, el requerimiento que tienen los niños de estar protegidos y de desarrollar las competencias planteadas en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB). Es responsabilidad de la dirección de cada IE el cumplimiento de la jornada educativa diaria, estando prohibido la suspensión o recorte parcial. Mayor información encuentran en:

Guía Orientaciones para el funcionamiento de las cunas y Cunas jardín que brindan el servicio de educación y cuidado diurno con atención integral para niñas y niños de 12 a 36 meses, pág. 10

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/orientaciones-para-el-funcionamiento-de-las-cunas-y-cunas-jardin-que-brindan-el-servicio-de-educacion-y-cuidado>

En el caso de los PRONOEI Ciclo I la jornada diaria es por tipo de PRONOEI:

#### a) Entorno familiar:

- Visita familiar: dos horas cronológicas a la semana, 72 horas cronológicas que equivalen a 96 horas pedagógicas anuales.
- Reuniones de intercambio: Una vez al mes por dos horas cronológicas como mínimo, 20 horas cronológicas al año, lo que se redondea a 30 horas pedagógicas al año.
- Sumando ambas formas de trabajo son 126 horas pedagógicas al año.

#### b) Entorno comunitario (con presencia del adulto cuidador):

- Sesiones: 4 horas cronológica a la semana, 144 horas cronológicas al año, lo que equivale 192 horas pedagógicas al año.

- Reuniones de intercambio: Dos veces al mes por dos horas cronológicas, 4 horas cronológicas al mes, 40 horas cronológicas al año, lo que se redondea a 60 horas pedagógicas al año.
- Visitas a las familias: 3 horas cronológicas al mes, 30 horas cronológicas al año, lo que equivale a 40 horas pedagógicas al año.
- Sumando las formas de trabajo son 292 horas pedagógicas al año.

### c) Sala de Educación Temprana – SET (sin presencia del adulto cuidador):

- 15 horas cronológicas a la semana, lo que equivale a 20 horas pedagógicas a la semana y 720 horas pedagógicas al año.

### Organización del personal educativo

Para el caso del servicio escolarizado de Ciclo I que se brinda en las Cunas y Cunas jardín, se prioriza la permanencia del personal educativo (docentes y auxiliares) que en el año escolar anterior hayan brindado la atención educativa a niñas y niños menores de 3 años, y/o hayan culminado satisfactoriamente las acciones de formación en Ciclo I.

### \*En el caso de Ciclo II

En los Jardines la jornada diaria de atención a los niños es de 6 horas pedagógicas, tal como lo establece el Plan de Estudios del Currículo Nacional de la Educación Básica.

Las niñas y los niños transcurren su día por diferentes momentos o actividades, diseñadas para su desarrollo integral, las cuales te presentamos a continuación.

Actividad	Característica	Tiempo sugerido
<b>Actividades permanentes de ingreso</b>	<b>Recepción y saludo</b> , esta actividad es parte de la jornada diaria. La docente es quien espera y recibe a los niños. Este es un momento de transición muy importante ya que vienen de casa con emociones diferentes (puede venir luego de una discusión de sus padres, de llorar porque no quiere tomar el desayuno, etc.) frente a las cuales pueden necesitar contención. Mientras la docente recibe a los niños puede dar alguna indicación a la familia del niño que lo requiera. Puedes continuar con las otras actividades como: la oración (como una manifestación religiosa), el uso del calendario, el registro de la asistencia, la distribución de responsabilidades, los acuerdos de convivencia, la organización de las actividades en la línea de tiempo, el momento de acercamiento al idioma inglés, entre otras actividades que se consideren necesarias en este primer momento de la jornada.	30 minutos

<b>Actividad de juego libre en los sectores</b>	Los niños elijen libremente en qué sector jugar. El grupo de niños que eligió determinado sector decide jugar de acuerdo a sus posibilidades y preferencias respetando las normas que ellos plantean. Es un momento donde la docente tiene la posibilidad de observarlos tanto en sus comportamientos como en el contenido de sus conversaciones, de donde puede inferir temas de su vida cotidiana, dramatizaciones que revelan tipos de relación (buen o mal trato), gustos, costumbres, desarrollo de competencias, participando o interviniendo cuando los niños lo requieren.	60 minutos
<b>Actividad de la Unidad Didáctica</b>	Si bien tenemos las unidades didácticas: Proyectos, Unidades de aprendizaje y Talleres, los proyectos son los que se deben priorizar ya que la participación de los niños es mayor desde el momento en el que eligen entre varias iniciativas y proponen actividades que, en base a ellas, la docente elabora y organiza cada actividad, prevé materiales para el desarrollo de competencias, para luego ejecutarlas hasta la evaluación del proyecto.	45 minutos
<b>Actividad de alimentación</b>	Es un momento muy importante donde los niños desarrollan muchas competencias. Es responsabilidad de la docente y puede desarrollarse en el aula o en el comedor. Se debe tener en cuenta que los niños a estas edades comen 5 veces al día: desayuno, refrigerio de media mañana, almuerzo, refrigerio de media tarde y cena. Los alimentos que dan en la IIEE reemplazan a algunos de ellos, no duplican ni complementan. Por ello las IIEE que dan almuerzo no deben hacerlo a las 10.30 ni 11 del día, deberán hacerlo antes de que salgan del jardín reemplazando el almuerzo. Deben tener en cuenta que en este momento los niños desarrollan muchas competencias, como las comunicativas, ya que almuerzan dialogando con su docente y con sus compañeros, respetan las normas de limpieza, colaboran poniendo los individuales, aprenden a masticar, a usar los cubiertos, ayudan a alcanzar los platos por turnos, etc. NO es una pérdida de tiempo, al contrario, por ello tiene su tiempo.	25 minutos
<b>Actividad al aire libre (recreo)</b>	Es otro momento importante. Por ello los espacios externos deben estar bien organizados para que los niños jueguen libremente, siempre bajo la mirada atenta de la docente.	25 minutos
<b>Actividad literaria</b>	Lectura de un cuento mínimo 3 veces a la semana para aportar al desarrollo de la oralidad*.	25 minutos
<b>Talleres</b>	Puede ser: de psicomotricidad, o música, o gráfico plástico, o danza, o canto, o teatro entre otros**.	40 minutos
<b>Actividades permanentes de salida</b>	Como el resto de momentos o actividades es parte de la jornada diaria, y es responsabilidad de la docente quien despide a sus niños y aprovecha para dar algunas indicaciones a las familias.	20 minutos
<b>Total de horas pedagógicas</b>		<b>6 horas pedagógicas</b>

\*Esta actividad se realizará 3 veces a la semana

\*\*Todos los días se desarrollará algún taller. El taller de psicomotricidad se realizará 2 veces por semana para los niños de 4 y 5 años. Se sugiere que los niños de 3 años tengan el taller de psicomotricidad 3 veces por semana. Los talleres pueden durar más tiempo cuando no se desarrolle la actividad literaria.



### Recuerda que:

Las actividades y los tiempos son flexibles y referenciales, dependen de los intereses y del contexto de las niñas y los niños. Tampoco se dan necesariamente en el orden que se presentan, salvo las actividades de ingreso y de salida.

Todas estas actividades o momentos pedagógicos son atendidos por una docente y una auxiliar (en el caso de que la I.E. tenga una auxiliar por aula, si no se deberán organizar con las que tenga la I.E.).

En los PRONOEI la jornada diaria es por tipo de programa; las actividades o momentos pedagógicos son los mismos que en los Jardines. La Profesora Coordinadora capacita y acompaña a las PEC. Las horas son según el siguiente detalle:

Estrategia de atención	Forma de trabajo	Actor educativo	Duración (horas pedagógicas)	Frecuencia	Horas pedagógicas semanales	Horas pedagógicas anuales	Total anual de horas pedagógicas de atención al niño
Entorno comunitario	Actividad grupal	PEC	5	5 veces por semana	25	900	900
	Encuentro con padres	PC	2	1 vez al mes	-	20	
Entorno familiar	Actividad grupal	PC	5	1 vez a la semana	5	180	468
	Visita familiar	PEC	3	2 veces por semana	6	216	
	Aprendizaje en familia	Familia	1	2 veces por semana	2	72	
	Encuentro con padres	PC	2	1 vez al mes	-	20	

### 3. Semana de gestión

Durante el año hay 8 semanas de gestión para las Cunas, Cunas jardín, Jardines y los PRONOEI. En estas semanas, los niños no asisten a la IE y se realizan jornadas de trabajo con las docentes. Solo en el caso de los EduCuna la atención es permanente, los niños asistirán de manera normal a los servicios y las maestras no serán incluidas en las reuniones de gestión que plantea la normativa del año. Sólo en el mes de marzo se tomarán las dos primeras semanas para la actualización, capacitación y organización de las docentes y auxiliares de la EduCuna, así como para la organización de las aulas y espacios de uso de las niñas y niños.

## 4. Los espacios y materiales educativos

Los espacios educativos son entornos que facilitan el desplazamiento a diferentes velocidades y todo tipo de movimiento corporal (grueso y fino), la exploración, el juego libre y las interacciones entre los niños y adultos. Estos espacios se diseñan y organizan en función a:

- Las características evolutivas de las niñas y los niños
- Los intereses de los niños
- Las competencias que deben desarrollar los niños
- Las intenciones pedagógicas de los docentes

Dichos espacios requieren cumplir con las siguientes características: seguros, saludables, funcionales, iluminados y ventilados, estéticos, ecológicos, transformables, de encuentro con otros y adaptados a la cultura. (Fuente: Cartilla Espacios educativos ambientes pensados para nuestros bebés, niños y niñas. Minedu. 2024)

<https://repositorio.perueduca.pe/webs/2023/DEI-3-cartilla-espacios-educativos.pdf>

Tomando como referencia a Loris Malaguzzi, el espacio educativo también es considerado como un tercer maestro en tanto brinda a los niños la oportunidad de aprender de manera autónoma, y se transforma en un lugar que invite a explorar, experimentar, descubrir, innovar e investigar. En ese sentido, el espacio educativo debe contar con ciertas características: armónico, promotor de aprendizajes autónomos, ordenado y organizado, desafiante, con intención pedagógica, acogedor y diverso en relaciones.

### 4.1 Con relación a los espacios de Ciclo I/EduCuna:

#### ✓ Espacios acogedores

Todos los espacios por donde transita el niño se consideran espacios educativos porque son entornos que promueven el desarrollo de aprendizajes. Estos espacios deben facilitar interrelaciones: entre los niños, entre niños, docentes y auxiliares, y con los objetos. Asimismo, estos espacios deben permitir que los niños los exploren y desarrollen sus propios proyectos de acción a partir de los cuales desarrollarán sus competencias. Dichos espacios deben ser amplios y permitir a los niños el desplazamiento seguro, así como estar limpios, contar con suficiente luz y ventilación y ser estéticamente agradables, se recomienda el color blanco en las paredes. Estos espacios también deben ser diseñados y organizados de manera funcional, según las concepciones acerca de cómo aprenden los niños y de cómo se pueden aprovechar según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de estos. Un espacio para un niño de meses que todavía no se desplaza será diferente al de un niño que ya gatea o que camina. En el primer caso, el piso será firme para que dé la posibilidad al niño (que estará echado de espaldas) de voltearse de un lado al otro para coger los materiales que tiene a su alrededor. No necesita ser tan amplio ya que el bebé no se traslada. En cambio, un niño que gatea necesita un piso firme para que le dé la seguridad de pararse cogido de alguna reja o material pesado. En este caso, el espacio sí debe ser más amplio.

## ✓ Espacios de cuidado y de actividad autónoma y juego libre

Los espacios se organizan en:

### Espacio de cuidado:

Los espacios de cuidado deben contar con una delimitación que procure la privacidad y el respeto por los niños.

- a) **El espacio de la alimentación:** la organización de este espacio debe estar acondicionado dentro del aula, contar con utensilios y menaje suficiente y adecuado. Su ubicación debe ser permanente y exclusiva. Las mesas y sillas deben estar acorde al tamaño de los niños permitiendo que puedan pararse y salir cuando lo deseen. Este espacio se diseña pensando en la alimentación responsiva<sup>4</sup>.
- b) **El ambiente destinado al cambio de pañales y ropa:** se debe organizar considerando el desarrollo motor de los niños, por eso, cuando aún no mantienen el equilibrio estando de pie, es necesario acondicionar un cambiador. En la medida que los niños dominen su equilibrio al estar de pie, se puede optar por cambiarle de ropa parado en el baño si existen las condiciones. Asimismo, se debe garantizar su seguridad y comodidad tanto del niño como del adulto para que haya una relación armoniosa entre ambos. En este espacio es necesario considerar mobiliario para guardar ropa limpia y sucia, así como repisas para los materiales de higiene.
- c) **Espacio de descanso:** la organización de este espacio tiene como finalidad permitir que los niños tengan un descanso tranquilo y seguro. Por eso, es importante que sea un lugar que brinde privacidad, donde pueda regularse la iluminación y cuente con cunas que cuyo diseño y altura promueva ser utilizadas de manera autónoma por los niños. No es necesario tener tantas cunas como niños en el aula. No todos duermen a la misma hora. Las cunas o camas deben permitir que el niño pueda subir o bajar en forma autónoma.
- d) **Los servicios higiénicos:** deben considerar las medidas antropométricas de los niños y deben ser de fácil accesibilidad que permita un uso seguro por parte de los niños. Debe contener lavamanos e inodoros (tapa y asientos) en buenas condiciones de funcionamiento e higiene.

### Espacio para la actividad autónoma y juego libre

Se deben garantizar espacios internos amplios y externos (fuera del aula), los mismos que deben ser acondicionados de acuerdo a las posibilidades motrices de los niños y permitir su libre desplazamiento. El espacio interno debe contar con piso firme, ventilación y luz natural.

<sup>4</sup> Alimentación responsiva es el tipo de alimentación en el que la madre o cuidador está en sintonía con las señales de hambre o saciedad del niño y niña al alimentarlo con paciencia y respetando sus ritmos.

Los espacios organizados para los diferentes momentos deben ser permanentes, no se deben cambiar de ubicación ya que eso les da seguridad y así contribuyen con la autonomía de los niños.

Para mayor información, revisar los siguientes documentos:

Guía de espacios educativos. Guía El valor educativo de los cuidados infantiles. Guía Favoreciendo la actividad autónoma y juego libre

## 4.2 Con relación a los espacios para el Ciclo II:

Los espacios para los Jardines son aulas amplias considerando 2 metros por niño, aparte de los espacios para los sectores.

Veamos algunas recomendaciones sobre el espacio:

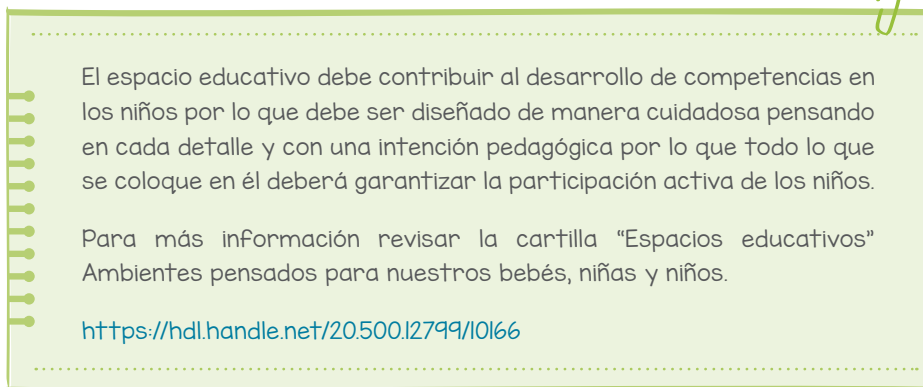
- Evitemos paredes pintadas con colores como el verde limón, anaranjado, rojo, etc. que pueden ser perturbadores para los niños y docentes. Tratemos de utilizar, de preferencia, el color blanco o colores pastel.
- Evitemos saturar el espacio con mobiliario que no sea para el uso de los niños.
- Evitemos recargar las paredes con carteles con letras, números y que no son funcionales para los niños: “palabras mágicas”, “mis vacaciones”, “bienvenidos”, etc. La pertinencia de los carteles depende del propósito. Carteles como el de asistencia, de responsabilidades, de acuerdos de convivencia, calendario, línea de tiempo del trabajo del día, etc., cumplen una función dentro de la vida del aula. Algunos de estos podrían ser elaborados por los niños con la orientación de la docente, tratando que tengan un tamaño adecuado, de modo que no sea invasivo, y guarde simetría y armonía con los demás elementos del aula. Dichos carteles también deben ser renovados a lo largo del año de acuerdo a las necesidades de los niños y/o al propósito de la docente.



### Recuerda que:

Es importante que en el aula haya presencia de escritura porque esto se convierte en referentes de lectura y escritura para los niños. Esto no significa llenar el espacio con carteles escritos, con letras muy grandes, pintadas de diferentes colores, lo importante es que cada texto escrito responda a un propósito.

- Evaluemos el tamaño del aula en relación con la cantidad de niños para organizar el espacio. Si el espacio es pequeño podemos usar los espacios externos al aula para colocar, por ejemplo, las loncheras, algunos sectores, entre otros. De esta manera, evitamos tener un aula saturada y con poco espacio para el movimiento. Los sectores deben ser bien delimitados (o sea, deben diferenciarse unos de otros) desde el primer día de clases, no pueden llegar los niños a aulas desorganizadas sin sectores. Los insumos de algunos sectores pueden ser elaborados por los niños en el transcurso de los primeros meses.



El espacio educativo debe contribuir al desarrollo de competencias en los niños por lo que debe ser diseñado de manera cuidadosa pensando en cada detalle y con una intención pedagógica por lo que todo lo que se coloque en él deberá garantizar la participación activa de los niños.

Para más información revisar la cartilla “Espacios educativos” Ambientes pensados para nuestros bebés, niñas y niños.

<https://hdl.handle.net/20.500.12799/10166>

### **Los sectores como espacios que promueven la movilización de competencias y el juego simbólico**

Son espacios físicos que deben estar implementados con materiales y mobiliario pertinente, pensados para promover aprendizajes y acercar a los niños a la exploración y manipulación de diversos materiales. Asimismo, despiertan el interés de los niños para que a partir de estos materiales puedan pensar, crear y comunicar.

Recordemos que:

#### **a. Con relación a los sectores:**

- La cantidad de sectores se define en función del espacio que disponemos. Algunos pueden estar dentro y otros fuera del aula. Sabemos que como mínimo debemos tener cuatro sectores. Lo importante es que cada sector cuente con espacios suficientes para que los niños puedan jugar con comodidad y desarrollen sus proyectos de juego.
- Los sectores deben estar delimitados, eso quiere decir que se diferencie un sector del otro, para que el niño pueda identificarlo con facilidad y, de esta manera, no interrumpir el juego de los demás.
- Los sectores (materiales, estantes y espacios) deben estar limpios y organizados, ya sea en cajas temáticas o estantes que sean accesibles a los niños y permitan el desplazamiento de forma segura.

- Las aulas del nivel Inicial deben contar con sectores con materiales estructurados y no estructurados porque ambos favorecen la exploración, representación, creación e imaginación.
- Cada sector se organiza con un sentido pedagógico y de permanencia, sin que esto signifique que sean inamovibles o estáticos. Puedes ir cambiándolos en función de los intereses y necesidades de los niños y el contexto donde está ubicado el servicio educativo. También puedes ir mejorando los sectores colocando nuevo material o planteando algunas provocaciones. Una provocación es una sugerencia o invitación creada por el docente para despertar el interés del niño y, a partir de movilizar su curiosidad, explore, descubra y juegue con un determinado material.
- El patio puede ser un excelente lugar para construir sectores que albergan a mayor cantidad de niños como: la tienda, la farmacia, la peluquería, entre otros, que suelen ser sectores muy demandados por los niños. En las aulas de 5 años estos sectores pueden remplazar al de dramatización.

#### • Recuerda:



- La hora del juego libre en los sectores es uno de los momentos más importantes de la jornada diaria porque los niños ponen en juego sus habilidades como explorar, indagar, comunicar, observar, clasificar, organizar, planificar, entre otras. Debe tomarse en cuenta la metodología que establece la guía “El juego simbólico en la hora del Juego Libre en los sectores”.
- La duración de este momento debe ser de 60 minutos.  
El tiempo de juego libre en los sectores NO es un tiempo de espera para otras actividades. La maestra debe estar atenta al contenido de las conversaciones y mejor si anota. Este contenido será revelador de sus intereses.
- Si debes priorizar entonces no deben faltar los sectores de biblioteca, hogar y construcción.

Las invitamos a revisar las siguientes guías y cartilla para profundizar sobre el juego en los sectores:

Guía de Juego Libre en los sectores

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6519>

Guía de Juego simbólico en la hora de juego libre en los sectores

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4904>

Cartilla Espacios educativos ambientes pensados para nuestros bebes, niños y niñas

<https://repositorio.perueduca.pe/webs/2023/DEI-3-cartilla-espacios-educativos.pdf>

### 4.3 Con relación a los materiales educativos para el Ciclo I y EduCuna:

Los materiales que se organizan en los espacios son elegidos y/o elaborados por la docente con un propósito pedagógico, así como seleccionados en base a la observación de los intereses y características de los niños para el desarrollo de sus competencias. Debe proveerse suficiente cantidad para que los niños los utilicen en su libre disponibilidad ejerciendo su autonomía para elegir aquellos que requiera para sus proyectos de acción.

Los materiales, preferentemente no estructurados, deben ser adecuados para los niños según sus características madurativas y pertinentes con el medio sociocultural, contando con la cantidad suficiente en relación con el número de niños que se atiende por grupo de edad. Dichos materiales deben estar al alcance de los niños y contar con varios ejemplares para evitar conflictos.

Los materiales tienen las siguientes características:

- a. Variados en diseño y material de confección.
- b. De fácil manipulación, de modo que no frustre al niño en sus intentos por cogerlo o soltarlo.
- c. Versátiles, de manera que permitan el desarrollo de la imaginación y observación.
- d. Factibles de lavar y desinfectar.
- e. Seguros, es decir, no pueden estar oxidados, filudos, cortantes o tóxicos.
- f. Suficiente cantidad
- g. Que favorezcan el desarrollo de las competencias

El mobiliario debe responder a las necesidades y características antropométricas de los niños, así como estar diseñado y construido de manera que no implique peligro para los niños (no contar con bordes filudos ni astillas, no tóxico y no oxidado). Debe asegurarse su mantenimiento y conservarse en buenas condiciones de higiene.

Para realizar una adecuada organización de las aulas es necesario revisar la **“Guía de espacios educativos para niñas y niños de 0 a 3 años”**:

<https://www.perueduca.pe/#/home/materiales-educativos/detalle/espacios-educativos-para-ninos-y-ninas-de-0-a-3-anos-guia-de-orientacion>

En estas orientaciones se encuentra información valiosa sobre cómo acondicionar espacios que favorecen el desplazamiento, la seguridad y la autonomía durante las diferentes actividades de los niños.

## 4.4 Con relación a los materiales educativos para el Ciclo II

Por el nivel de pensamiento las niñas y los niños en educación inicial necesitan de experiencias directas y de la manipulación de materiales concretos, es en la interacción con materiales que descubren sus características, usos, y pueden hacer comparaciones, identificar semejanzas, diferencias, entre otros. Un aula de inicial sin materiales no es un aula donde los niños desarrollen competencias. Es responsabilidad de la docente del aula organizar los materiales en los diferentes sectores. Todo lo que se organice en el aula es para que el niño lo utilice. El aula no se decora se ambienta u organiza con espacios y materiales funcionales y con intención pedagógica.

Los materiales educativos distribuidos por el Ministerio de Educación, o las instancias descentralizadas del MINEDU, deben ser utilizados por los niños y niñas, organizados en los sectores del aula.

Los cuadernos de trabajo son un recurso más que utiliza la docente para que los niños consoliden o refuercen los aprendizajes, es un material que debe ser utilizado luego que los niños hayan desarrollado competencias a través de diferentes estrategias. Los niños no aprenden del cuaderno, por tanto, antes de que lo utilice debe pasar por diferentes experiencias directas como, manipular materiales concretos, crear, investigar, elaborar productos, participar en paseos, visitas, preparar alimentos, etc. La docente al hacer su planificación debe tomar en cuenta el cuaderno de trabajo en aquellas situaciones que se adapten, para ello previamente debe conocer el contenido del cuaderno y usarla cuando se relaciona con su planificación.

Respecto al **uso de los materiales**, considerar:

- Los materiales (estructurados y no estructurados) que utiliza el niño para elaborar sus proyectos u otra actividad, como lápices de colores, crayolas, tijeras, gomas, colores, etc. deben ser organizados por tipo de material en recipientes para que puedan ser utilizados por el grupo de niños. Por ejemplo, si tienes 25 niños y están organizados en grupos de 5, deberás tener 5 recipientes de crayolas de diferentes colores, 5 recipientes de tijeras, 5 recipientes de pinceles, etc. al alcance de los niños para que el responsable de cada grupo lleve a su grupo lo que necesiten y cuando lo necesiten. Así estarás contribuyendo a desarrollar la autonomía.
- Es necesario orientar a los padres de familia que los valores se desarrollan desde pequeños, valores como la solidaridad, la empatía, la responsabilidad, la puntualidad, etc. En ese sentido, cuando los niños utilizan estos materiales mencionados anteriormente puestos en una cartuchera para cada uno no estamos contribuyendo al desarrollo de la solidaridad y el trabajo en equipo.
- Otro tipo de materiales, como las maderas de construcción, bloques lógicos, muñecas, etc., son parte de alguno de los sectores con el propósito de que los niños tengan más posibilidades de elección y organización de la actividad que desean realizar.
- Organizar jornadas de mantenimiento de materiales con los padres de familia con el fin de limpiar, pintar, arreglar los materiales que los necesiten.

- Algunos materiales educativos de madera necesitarán una mano de pintura y/o aceite por lo menos una vez al año. En el caso de los materiales de plástico o cubiertos de material sintético (pelotas, colchonetas, pisos microporosos, etc) se les debe pasar un paño con agua y desinfectante a diario. Los materiales, en su mayoría se lavan con agua y jabón.

#### **Con relación a los materiales de los sectores:**

- Cada sector debe tener los materiales organizados con el propósito de que los niños tengan más posibilidades de elección. Se recomienda para la organización de los materiales usar cajas de cartón, envases de plástico, cestos, canastas, bolsas de tela elaboradas por los niños, familias o docentes.
- Asegurar que en cada sector haya materiales pertinentes de acuerdo a la intención de cada uno. Por ejemplo, conos de papel de diferentes tamaños en el sector de construcción, animales de la granja dispuestos sobre una mesa en el sector de ciencia, títeres con personajes de los cuentos junto a la biblioteca, ollas, cucharones, en la cocina, etc.
- Los materiales deben estar dispuestos de tal manera que estén visibles y accesibles a los niños. Por ejemplo, los textos de la biblioteca deben estar puestos con la portada visible para que elijan los niños; los materiales de la cocina deben estar dispuestos de tal manera que los niños puedan tomar lo que necesiten sin tener que perder tiempo en buscarlos.

Habiendo asegurado las condiciones para que las niñas y los niños desarrollen aprendizajes, veamos qué más deben hacer las docentes en el desarrollo de las acciones educativas.

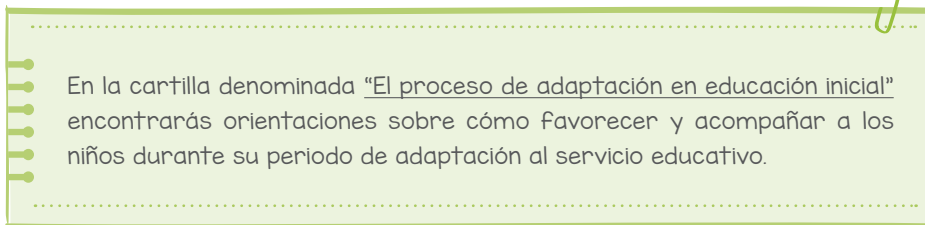
## **5. Proceso de adaptación para un ingreso seguro**

Cuando se recibe a los niños por primera vez en el año, se inicia para ellos la etapa de adaptación; en esta etapa de adaptación la docente recoge información para conocer a sus niños, cuáles son sus características, sus necesidades y sus intereses, en qué nivel de desarrollo de las competencias se encuentra, cuál es su contexto, para tomar decisiones con relación a la planificación.

Cada niño viene de una familia en la que ha construido vínculos y cuando ingresa a un servicio educativo se encuentra con un espacio social diferente en el que va a conocer a nuevas personas con las que tendrá que establecer nuevos vínculos. Por esta razón, necesitamos mirar este proceso de manera individual, ya que cada niño vive su propio proceso de adaptación. Para lograr que la adaptación sea exitosa se requiere de una serie de condiciones:

- Prever los tiempos que puede tomar esta etapa para lograr que los niños se integren de manera gradual a un nuevo espacio social diferente al de su hogar. Por lo tanto, el tiempo que dure este proceso depende de cada niño y del desarrollo del vínculo de apego que ha establecido con los adultos de su hogar. En ese sentido, no es posible estandarizar los tiempos de este período.

- Sensibilizar a las familias sobre la importancia del proceso de adaptación, a fin de que destinen tiempo para acompañar a sus hijos en este proceso y evitar que la separación sea forzada, lo cual puede generar inseguridad sobre todo en aquellos niños que no han establecido vínculos seguros con su cuidador, no fomentamos el proceso de adaptación cuando dejamos que el niño ingrese llorando.
- Planificar momentos para que los niños jueguen libremente (a partir de la elección y exploración de los materiales) y actividades grupales como rondas, juegos de integración y cooperación (las chapadas, las escondidas, etc.), entre otros. Esta planificación puede reajustarse en función de las necesidades de los niños. Por tanto, en esta etapa no se realizan planificaciones de unidades didácticas en Ciclo II.
- El niño requiere de entornos que le generen seguridad, para ello necesita conocerlo y sentirse familiarizado con este. El proceso de adaptación es particular en cada niño porque cada uno toma su tiempo para alcanzar la seguridad en un lugar diferente a su hogar. Por ello, especialmente en Ciclo I/EduCuna, este proceso no tiene límite de tiempo y finaliza cuando lo determina cada niño.
- Durante el proceso de adaptación si el niño llora y no quiere quedarse, es necesario que alguien de la familia, muy cercano a él, lo acompañe durante todo el tiempo de permanencia en el servicio. La docente y las auxiliares deben ir ganando su confianza con la atención oportuna, respetuosa y sensible a sus necesidades: fisiológicas, de escucha, de afecto, de juego, etc.
- Teniendo en cuenta que el padre, madre de los niños que asisten a la cuna trabajan, se tratará de que en el tiempo de adaptación no se disminuya el horario de atención a los niños.
- Acompañar de manera empática y afectuosa a los niños quienes deben encontrar en la docente un adulto sensible, que los mira y reconoce en su individualidad y que lo trata con respeto. De esa manera, se irá construyendo un vínculo entre niños y la docente lo cual contribuye a que se sientan seguros y en condiciones para separarse de su adulto cuidador y de su casa.
- Ser pacientes en el proceso de adaptación de cada niño. Evitemos pretender que los niños adquieran hábitos durante este proceso en el que se están integrando a un nuevo grupo y espacio.
- No fomentamos el proceso de adaptación cuando dejamos que el niño ingrese y se quede llorando. Un niño que no es contenido cuando llora se siente inseguro y un niño inseguro no explora el mundo que le rodea y no aprende.



En la cartilla denominada “El proceso de adaptación en educación inicial” encontrarás orientaciones sobre cómo favorecer y acompañar a los niños durante su periodo de adaptación al servicio educativo.

Es importante recordar que este período lo viven tanto los niños que asisten por primera vez al servicio educativo, como aquellos que dejaron de asistir por diferentes motivos (vacaciones, enfermedad, u otros), que han cambiado de servicio educativo o que pasan de un aula a otra (edad o ciclo). Todo esto con el propósito de que los niños se sientan emocionalmente seguros y parte de un grupo, aspectos importantes para el desarrollo de competencias.

## 6. Evaluación diagnóstica de inicio

El Programa Curricular de Educación Inicial (PCEI) establece para el Ciclo I el desarrollo de siete competencias, y de 14 para niños de Ciclo II.

Recuerda que, cuando el bebé, niña o niño ingresa al sistema educativo (durante el año) debemos recoger toda la información necesaria para una atención educativa pertinente. Para ello, el contacto inicial con la familia es fundamental ya que permite establecer un vínculo de respeto y cooperación que favorecerá la comunicación permanente (servicio educativo – familia).

Algunas consideraciones para el recojo de información:

### a. Tener claridad de la información que vamos a recoger

Para recoger la información inicial es fundamental el rol que asumirá la familia. Por ello, es importante que planifiques de forma cuidadosa las preguntas que harás (ficha de entrevista) y la forma cómo vas a registrar las respuestas.

Para recoger la información debes tener en cuenta 3 aspectos:

- Revisar las fichas de matrícula.
- Analizar los informes de progreso de los años anteriores.
- Entrevistar a los padres de familia (cuestionario conocimiento de su contexto familiar y sus interacciones).

### b. Elaborar y aplicar el instrumento para el recojo de información

La información se recoge a partir de la observación que realiza la familia o los cuidadores principales. Esta información será recogida de manera presencial. Para ello, el docente o promotora elabora una entrevista orientada a recoger información relacionada con las competencias que se esperan en el ciclo.

### **c. Analizar la información recogida para identificar las necesidades de desarrollo y aprendizaje de los bebés, niñas y niños.**

Una vez recogida la información por los diferentes medios (ficha de matrícula, informe de progreso y la entrevista a los padres de familia, observación de la docente en la etapa de adaptación) es momento de revisarla y analizarla.

Sobre la base del análisis de la información recopilada podrás planificar las orientaciones específicas que vas a brindar a la familia en la medida que el bebé, niña o niño vaya desarrollándose y aprendiendo, que vaya demostrando los logros alcanzados por cada competencia. Este análisis es permanente.

De manera constante, mediante la observación, se recoge información de los intereses y nivel de desarrollo de las competencias de los niños, información importante para planificar los espacios, los materiales y las interacciones a desarrollar en los momentos de cuidado y de actividad autónoma y juego libre. En el caso de Ciclo I y en el caso de Ciclo II los datos obtenidos a través de la evaluación diagnóstica nos orientan en la elaboración de una planificación anual coherente, que considere el desarrollo de competencias en todos los momentos de la jornada diaria, en el diseño de unidades didácticas significativas, en la selección de materiales y recursos adecuados, y en la organización de espacios que promuevan el desarrollo integral de los niños. Además, nos permite establecer una comunicación efectiva con las familias, involucrándolas activamente en el proceso educativo de sus hijos.

En ese sentido, la evaluación diagnóstica de inicio constituye un pilar fundamental en la planificación y desarrollo de las acciones pedagógicas en Educación Inicial. Este proceso nos permite conocer a cada niño y niña, identificando sus fortalezas, intereses y necesidades de aprendizaje. Asimismo, nos permite identificar las barreras que enfrenta algún niño o niños del aula. También nos brinda información valiosa sobre el contexto familiar y comunitario en el que se desenvuelven. Los datos obtenidos a través de la evaluación diagnóstica nos orientan en la elaboración de una planificación anual coherente, que considere el desarrollo de competencias en todos los momentos de la jornada diaria, en el diseño de unidades didácticas significativas, en la selección de materiales y recursos adecuados, y en la organización de espacios que promuevan el desarrollo integral de los niños. Además, nos permite establecer una comunicación efectiva con las familias, involucrándolas activamente en el proceso educativo de sus hijos.

Si tienes en tu aula niños incluidos, deberás realizar la evaluación psicopedagógica, a partir del recojo de información de la evaluación diagnóstica. De acuerdo al resultado de esta evaluación si el estudiante enfrenta de manera permanente<sup>5</sup> barreras educativas para el aprendizaje y requiere un nivel de concreción curricular individualizado, deberás elaborar el Plan Educativo Personalizado (PEP), con el propósito de determinar los apoyos necesarios para lograr sus aprendizajes.

Estos documentos son elaborados con profesionales del SAEI o el SAANEE, si estuvieran presentes en la I.E.

Para conocer más sobre su implementación en el aula, se puede consultar la cartilla “Evaluación diagnóstica” en el Centro de Herramientas de PerúEduca:

<https://repositorio.perueduca.pe/webs/2023/DEI-4-cartilla-la-evaluacion-diagnostica.pdf>

<sup>5</sup> Estudiantes que enfrentan barreras permanentes son aquellos que presentan alguna discapacidad (intelectual, trastorno de espectro autista, etc.)

## 7. Planificación curricular

### La planificación anual

La planificación anual en Educación Inicial es un proceso fundamental que guía la práctica docente a lo largo del año. Es una hipótesis de trabajo que nace de una reflexión profunda sobre las experiencias del año anterior y la proyección de las metas educativas para el año presente, a partir de la identificación de las necesidades de aprendizaje de los niños, que se obtiene de la evaluación diagnóstica de entrada.

Para revisar y profundizar en la información, consultar la Guía de orientaciones “La planificación en la educación inicial” en el siguiente enlace:

<https://repositorio.perueduca.pe/webs/2022/chp-ebr-inicial-planificacion-5.pdf>

### Planificación a corto plazo

La planificación curricular es la previsión organizada de las acciones que realiza la docente para que las niñas y los niños desarrollen las competencias durante su permanencia en la IE. Todas las docentes tienen la responsabilidad de elaborar la planificación curricular, no pueden improvisar. Es importante recordar que la docente al realizar la planificación debe responder a las características de los niños de su aula, que sea resultado de la evaluación de inicio, por tanto, no debe comprar planificaciones ni copiar de otros años ni de otras docentes, ya que no responde a las características, ni intereses ni necesidades de su grupo de niños. Recordar que los niños no solo desarrollan competencias durante el desarrollo del proyecto, también desarrollan competencias en las otras actividades o momentos; sin embargo, no es necesario que a diario planifiquen las otras actividades o momentos ya que se convierten en permanentes, lo que deberá hacer la docente es prever los materiales y tener claridad de lo que harán los niños.

La directora es la responsable de monitorear y visar el cuaderno de planificación de la docente.

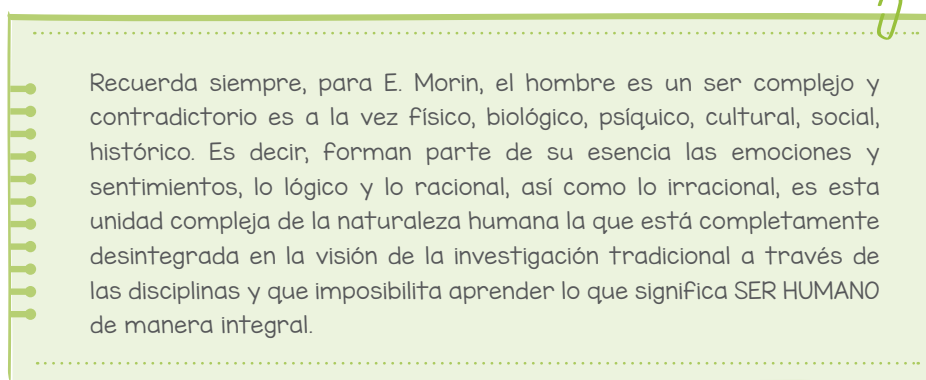
En el caso de los PRONOEI, la profesora coordinadora elabora a la planificación con su equipo de promotores educativos comunitarios. En cada visita que realice a los PRONOEI deberá acompañar a la PEC, y en función a la evaluación permanente que hace de su desempeño puede realizar el modelado o la sesión compartida durante la visita.

Recordemos que lo importante en las aulas tanto de Ciclo I como de Ciclo II son las interacciones entre la docente y los niños, y entre los mismos niños. Estas deben ser efectivas y afectivas, ya que es en la calidad de las interacciones con las personas significativas en las que los niños y niñas construirán matrices afectivas relacionales y sociales que les permitirán sentirse más o menos seguros de sí mismos, confiados y respetados para desarrollar las competencias.

Por ello se debe evitar exponer a los niños a situaciones que vayan en contra de sus necesidades e intereses como: realizar pasacalles, desfiles, formaciones, juramentación de brigadas, municipio escolar, fiestas de promoción, tareas para la casa, olimpiadas o competencias que exponen a los niños a largo tiempo de caminata y permanencia bajo el sol, o que no las entienden y que van en contra del desarrollo de su autoestima. En las instituciones integradas no es necesario incluir a los niños de Ciclo I y Ciclo II en las actividades de primaria porque se fuerza a los niños a hacer actividades que le interesan al adulto y no al niño.

Eso mismo pasa cuando forzamos a los niños a leer y escribir alfabéticamente. Lo que se busca en el nivel es dar oportunidades para que los niños exploren, tengan experiencias directas con el mundo que le rodea, estar en contacto con diferentes textos, permitirle que se exprese, que esté en contacto con el mundo letrado, escribir lo que dicta debajo de un dibujo que él hace, escribir su nombre, hacer una carta para la directora para que nos deje salir de paseo o hacer una tarjetita para mamá, etc.

En el Ciclo II de educación inicial los niños comienzan su viaje hacia la lectura y escritura de manera personalizada y significativa. La lectura se entiende como un proceso activo en el que los niños construyen significados a partir de textos reales, relacionando imágenes, palabras y letras con sus conocimientos previos. Es una lectura "no convencional" que implica elaborar hipótesis, explorar estrategias y disfrutar de la interpretación de textos completos. La escritura, por su parte, es una forma de expresión en la cual los niños crean sus propios textos mediante el dictado a la docente o representaciones gráficas, explorando ideas sobre el sistema de escritura. Este proceso respeta su ritmo y creatividad, sin imponer reglas convencionales.



- Recuerda siempre, para E. Morin, el hombre es un ser complejo y contradictorio es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social, histórico. Es decir, forman parte de su esencia las emociones y sentimientos, lo lógico y lo racional, así como lo irracional, es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la visión de la investigación tradicional a través de las disciplinas y que imposibilita aprender lo que significa SER HUMANO de manera integral.

Por ello tu planificación debe considerar que la etapa de desarrollo que nos toca atender es muy importante para que ese ser humano se desarrolle como tal, que se desarrolle en un mundo donde lo respeten, le cuiden, le quieran, le dejen libertad para pensar, hacer y ser, en otras palabras, le dejen ser **FELIZ**.

## 8. Desarrollo de competencias durante todos los momentos de la jornada diaria y la evaluación

La planificación y la evaluación son procesos que funcionan juntos, cuando estamos en el proceso de ejecución de lo planificado también estamos observando, dando retroalimentación, evaluando.

Una vez que hayamos recogido las necesidades e intereses de los niños en base a la observación y, se hayan priorizado las competencias a movilizar, se debe formular el propósito de aprendizaje y los criterios de evaluación que nos ayuden a observar el progreso de las competencias. Además, determinamos qué actuaciones recogeremos como evidencias de aprendizaje y diseñamos los instrumentos de recojo de las evidencias que utilizaremos.

El propósito de aprendizaje que elaboras en base a las capacidades de la competencia en el Ciclo I más la experiencia significativa en el Ciclo II orientan el seguimiento del progreso de las competencias. Los criterios de evaluación nos ayudan a determinar y recoger qué actuaciones y producciones evidencian el aprendizaje. Recuerda: no es importante el formato que utilices en una planificación, lo importante es todo el proceso y las interacciones efectivas y afectivas que se debe dar entre tú y los niños y entre los niños con sus pares.

En el caso de EduCuna es responsabilidad de las docentes del turno mañana y turno tarde el desarrollo de las competencias; por ello ambas docentes se organizan para realizar la planificación de contexto, es responsabilidad de ambas la planificación y evaluación de las niñas y los niños. La docente del turno tarde conversa con la docente del turno mañana sobre ocurrencias durante la jornada, las que deba tenerse en cuenta (si se cayó, si lloró inusualmente, si tomó su medicina, etc.) o conductas distintas a lo habitual. Además, verifica que la ficha de ocurrencias, registrada por la docente del primer turno, tenga información importante de lo sucedido con los niños durante mañana. Encontrarás mayor información en:

“Guía Orientaciones para el funcionamiento de las cunas y Cunas jardín que brindan el servicio de educación y cuidado diurno con atención integral para niñas y niños de 12 a 36 meses”, pág. 22-24 y 29

Para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje se tomará en consideración lo siguiente:

- 1.** La IE al inicio del año escolar debe configurar en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) cómo se dividirá el periodo lectivo (bimestre, trimestre o semestre). El docente debe planificar y desarrollar acciones relacionadas con todas las competencias previstas para el ciclo o edad según su nivel o modalidad, a lo largo del año.
- 2.** Al término de cada periodo (bimestre, trimestre o semestre) el docente debe hacer un corte para informar el nivel de logro alcanzado en las competencias que se han desarrollado y evaluado explícitamente hasta ese momento; a partir de un análisis de las evidencias con las que cuente.
- 3.** Para determinar el nivel de logro de la competencia es indispensable contar con evidencias relevantes y emplear instrumentos adecuados para analizar y valorar dichas evidencias en función de los criterios de evaluación. Cada competencia deberá ser trabajada en más de un periodo durante el año escolar para que el niño cuente con mayores oportunidades que le permitan avanzar en su nivel de desarrollo de la competencia.

En el caso de Ciclo I es responsabilidad de cada docente que oriente a las auxiliares sobre cómo observar y registrar la información y evidencias, así como de la retroalimentación que se brinda a cada niño en los momentos oportunos. Ambas docentes coordinan el registro de información y su análisis para elaborar, de forma conjunta, las conclusiones descriptivas de cada niño y niña se llena la información en el aplicativo web SIAGIE. Asimismo, aplican otros instrumentos de evaluación sugeridos por la DEI.

En el caso del Ciclo II el desarrollo de las competencias establecidas en el CNEB trasciende a la planificación de las unidades didácticas. Es fundamental reconocer que el aprendizaje se

produce en todos los momentos de la jornada educativa, desde que los niños ingresan al servicio hasta que se retiran. Por ello, adicionalmente a la planificación de las unidades didácticas, también se debe considerar la organización de los espacios, la selección de materiales y la interacción de las docentes con los niños en los demás momentos de la jornada educativa. De esta manera, se garantiza que cada momento sea una oportunidad para promover el desarrollo de las competencias de manera significativa.

Durante el año escolar se brinda información a las familias o apoderados sobre el desarrollo de las competencias trabajadas en cada período y el proceso de evaluación. La retroalimentación es permanente y permite a las niñas y los niños aprender y sentirse seguros, además les permite reflexionar sobre lo que hicieron o no pudieron hacer, promoviendo estrategias de aprendizaje autónomo; y al docente le permite definir e implementar apoyos educativos y ajustes razonables (en aprendizajes, tiempos, materiales, formas de evaluación, entre otros) entre periodo y periodo.

## 9. Orientaciones para consignar los logros de aprendizaje

Durante el año escolar el docente planifica y desarrolla acciones relacionadas con todas las competencias previstas para la edad según su ciclo y modalidad. Así, en cada periodo, recopila evidencias del aprendizaje del estudiante que permiten observar la progresión en el desarrollo de las competencias, analizando las actuaciones y producciones en distintos momentos de corte.

La determinación del nivel de logro significa concluir sobre el grado de avance del estudiante, evaluando cómo ha utilizado de manera combinada sus capacidades ante situaciones diversas en ese tiempo. Este proceso reconoce los avances, identifica las áreas que requieren mejora y brinda una conclusión sobre el desarrollo de las competencias, reflejando el resultado de la trayectoria de aprendizaje del estudiante durante el año.

Al cierre del periodo lectivo no se promedia. Para comunicar el nivel de logro de cada competencia al finalizar el periodo lectivo (diciembre) se identifica el periodo bimestral/trimestral hasta el cual haya sido desarrollada la competencia y el nivel logrado hasta ese momento.

Se elaboran las conclusiones descriptivas teniendo en cuenta tres aspectos: Las fortalezas o desarrollo de la competencia, las dificultades y las recomendaciones a los padres de familia. A partir de ellas en Ciclo II se pone el calificativo.

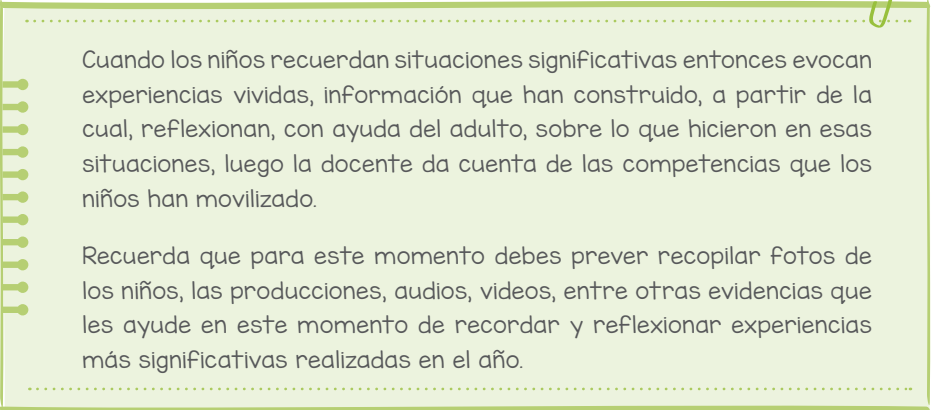
A continuación, algunas pautas para el cierre de cada periodo del año escolar:

La directora y docentes en reuniones colegiadas evalúan las actividades institucionales realizadas durante el año, planifican las del siguiente año, éstas deben estar encaminadas al mejoramiento de las condiciones para el aprendizaje de las niñas y niños.

## 1. En relación con los logros de aprendizaje:

- Durante el año los niños han tenido diferentes oportunidades de aprendizaje. A través de estas, como docentes, sabemos que los niños han desarrollado diversas competencias y se han generado evidencias que dan cuenta de estas.
- Cuando estamos próximos al cierre de cada periodo del año escolar, reconozcamos los logros que han mostrado los niños durante el año y promovamos que recuerden lo más significativo que han realizado. A continuación, te proponemos algunas actividades que puedes incluir en el marco de una unidad didáctica como:
  - ✓ Elaborar un mural en el que se puedan colocar todos los recuerdos de las Unidades Didácticas desarrolladas.
  - ✓ Generar espacios de dialogo con los niños para que recuerden lo que han realizado durante el año y armen su portafolio<sup>6</sup> con los aprendizajes que se llevan de la IE.
  - ✓ Organizar, con el apoyo de los niños, el portafolio de cada uno de los niños con las producciones disponibles como parte de su proceso de aprendizaje. En caso de no contar con las evidencias, coordina con las familias para que envíen las producciones que puedan haber guardado.
  - ✓ Construir una línea de tiempo o diario de los recuerdos en el que puedan colocar dibujos, fotos o diferentes producciones realizadas por los niños que den cuenta de sus aprendizajes.
  - ✓ Organizar una galería fotográfica de cada niño que le permita ver cómo ha crecido y mostrar las actividades que ha realizado como grupo.
  - ✓ Llevar al aula alguna prenda de vestir que no les quede y que aprecian para compartir con los compañeros por qué les gusta y ver cuánto han crecido.
  - ✓ Preparar una presentación especial para las familias en la que los niños presentarán las producciones más significativas realizadas en el año.
  - ✓ Elegir y mostrar el dibujo que más les ha gustado del último trimestre.
  - ✓ Realizar diferentes juegos al aire libre tratando de recuperar los que más han disfrutado a lo largo del año. Por ejemplo: la búsqueda del tesoro, encantados, ritmo a go go, las chapadas, las escondidas, entre otros.

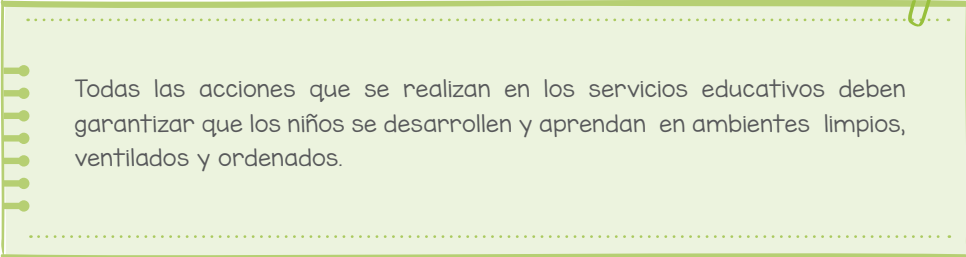
<sup>6</sup> La caja de tesoros es el portafolio de cada niño que contiene las producciones que ha realizado en el marco de las actividades desarrolladas durante el año escolar. Es importante precisar que este portafolio debe elaborarse desde el inicio del año.



Cuando los niños recuerdan situaciones significativas entonces evocan experiencias vividas, información que han construido, a partir de la cual, reflexionan, con ayuda del adulto, sobre lo que hicieron en esas situaciones, luego la docente da cuenta de las competencias que los niños han movilizado.

Recuerda que para este momento debes prever recopilar fotos de los niños, las producciones, audios, videos, entre otras evidencias que les ayude en este momento de recordar y reflexionar experiencias más significativas realizadas en el año.

- Es fundamental que el momento de cierre de cada periodo se viva como una experiencia personal, colectiva y significativa, donde los niños valoren todos los momentos vividos, lo que más les gustó y el acompañamiento recibido de su docente. De esta manera, se fortalece el vínculo entre los compañeros, la docente y el sentido de identidad con el servicio educativo.
- Continuemos brindando a los niños oportunidades para seguir aprendiendo, aprovechando las situaciones que se pueden generar en cada contexto. Asimismo, ofrezcamos un acompañamiento más cercano a aquellos niños que lo requieran, de acuerdo con las evidencias mostradas y con el apoyo de las familias ya que nuestro propósito es que todos los niños logren los aprendizajes esperados.
- En el caso de Ciclo I se continúan las mismas actividades desarrolladas en el año. Al finalizar se les cuenta que tendrán vacaciones y ya no vendrán al colegio y si es el aula de dos años se les menciona que irán a otras aulas o a otro colegio en conversaciones individuales con cada familia.



Todas las acciones que se realizan en los servicios educativos deben garantizar que los niños se desarrollen y aprendan en ambientes limpios, ventilados y ordenados.

## 10. Pautas para el desarrollo de actividades de fin de año

- Evitemos organizar fiestas de promoción para los niños de 5 años, despedidas de los niños de 4 para los de 5 años y actuaciones formales. Estas actividades suelen responder al interés de los adultos y no de los niños. Además, perjudican la economía familiar.

- La actividad de cierre del año escolar debe planificarse en conjunto con los niños. Algunas ideas incluyen: una salida al parque para una mañana de juegos, una chocolatada con participación de las familias, plantar un árbol en el servicio educativo o en sus alrededores, pintar un mural grupal o crear cuentos colectivos sobre las experiencias más significativas realizadas durante el año. Estas actividades permiten dejar una huella en el servicio educativo y fortalecer el sentido de pertenencia a este.
- Generar espacios de diálogo con los niños sobre el cierre del año escolar, permitiéndoles expresar sus ideas y emociones respecto al cambio de escuela, nuevos docentes y compañeros.
- Organizar actividades que pueden ser compartidas con otros niños de la misma aula, de aulas diferentes o incluso de otras instituciones educativas, en el caso de IE unidocentes y PRONOEI, así como con las familias.
- Acompañemos a los niños de cinco años en su tránsito al nivel de primaria, tratando, en la medida de sus posibilidades, de establecer vínculos con los docentes y estudiantes que los recibirán, de manera que se sientan seguros en su nuevo espacio.
- Considerar como comunidad educativa un tiempo para reflexionar sobre las prácticas de gestión y pedagógicas implementadas ¿qué hemos logrado, en relación con lo que planificamos?, ¿qué nos queda por resolver?, ¿en qué podemos mejorar?, ¿cuál es nuestro reto para el siguiente año?, así como fortalecer los vínculos entre sus integrantes.

## 11. Educación inclusiva y atención a la diversidad

La educación inclusiva se sostiene en la premisa de que la diversidad es un valor. A partir de ello nuestra respuesta educativa debe considerar la variabilidad de los niños como una oportunidad para brindar una atención educativa pertinente y de calidad.

Por ello, es necesario identificar las necesidades de aprendizaje, las barreras y determinar los apoyos para los estudiantes que requieren.

Brindar una respuesta educativa a la diversidad es movilizar los documentos, los apoyos y los recursos humanos; gestionando e implementando los mismos para superar las barreras educativas, que pueden interferir en el acceso, la continuidad, la participación y el logro de aprendizaje del estudiante.

La gestión de los apoyos educativos se realiza con la ayuda del Servicio de Apoyo Educativo Interno (SAEI). El SAEI se organiza dentro de cada IE, su finalidad es fortalecer las condiciones institucionales para atender a la diversidad de estudiantes que se encuentran en el sistema educativo de la Educación básica, sobre todo de aquellas poblaciones con mayor riesgo de exclusión (D.S. N.º 007-2021-MINEDU). Existen diversos tipos de apoyos educativos, entre ellos:

## 12. Implementación del momento de inglés

Si regresas a la parte donde se detallan las actividades que se desarrollan en Ciclo II, recordarás que en una de las actividades de rutina es la de inglés. En el presente año retomamos lo que contempla la Norma Técnica N° 587-2023-MINEDU “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024”, que refiere en el numeral 7. ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS y su acápite 7.3. Promoción de la competencia de oralidad en inglés como lengua extranjera, lo siguiente:

“Las tendencias sociales actuales y las aspiraciones educativas del país demandan que los estudiantes en la educación básica cuenten con recursos que les permitan desarrollarse en un mundo globalizado, a través del aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera.”

Por ello, la directora de los Jardines junto con las docentes debe asegurar que en las IEI de todo el país se les brinde a las niñas y niños de 3, 4 y 5 años la oportunidad del acercamiento al idioma inglés dentro de las actividades permanentes con el mismo video que corresponde a la semana y que las docentes apliquen la metodología que corresponde contemplando las acciones precisas en cada uno de los momentos:

**Antes del video:** revisar el material audiovisual que está colgado en la web Perú Educa, comunicar a los niños sobre el momento de inglés, usar una estrategia de motivación de la cartilla o una que la docente crea conveniente, anunciar que verán un video en inglés y que es importante observar y escuchar con atención.

**Durante el video:** Realizar movimientos para acompañar el video, invitar a los niños a participar (pueden hacerlo en diferentes posiciones). Colocar el video por primera vez y observarlo junto a los niños, colocar el video por segunda vez y realizar los gestos que observas en los personajes del video, colocar el video por tercera vez (siempre y cuando los niños sigan motivados a verlo). Invítalos a moverse y a cantar a su manera.

**Después del video:** Realizar preguntas en español sobre el video y el tema, felicitar a los niños y anticiparlos que lo observarán al día siguiente y podrán observar más elementos en el video.

Recuerden que tienen a su disposición videos para los niños de 3, 4 y 5 años los cuales los puedes encontrar en la plataforma:

<https://www.perueduca.pe/#/home/inicial-ingles>

En el caso de las aulas unidocentes, la docente toma la decisión de elegir el video que utiliza cada semana, puede ser el de 3, 4 o 5 años. Recomendamos que tome en cuenta la edad del mayor grupo de niños que tenga matriculados.

Las docentes tienen la responsabilidad de utilizar el material elaborado y colgado en Perú Educa, y no otros de las redes sociales.

En el caso de no contar con TV puedes utilizar el audio y las ilustraciones.

Las aulas de cuna y EduCuna no deben tener televisores. Las aulas de Ciclo II lo utilizaran especialmente para el momento del acercamiento al inglés.

## 13. Centros de Recursos para el Aprendizaje en Educación Inicial (CRAEI)

EL Centro de Recursos para el Aprendizaje en Educación Inicial es un servicio educativo complementario que depende de la Dirección Regional de Educación o Unidad de Gestión Educativa Local en donde está ubicado. Brindan soporte técnico y de recursos a las docentes con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de los servicios educativos a través de las siguientes líneas de acción. Cabe indicar que las líneas eran cuatro, pero se está reestructurando y solo quedarán dos.

### Líneas de acción de los CRAEI

#### Formación permanente y apoyo al acompañamiento pedagógico

- Programa de capacitación y actualización docente (talleres, GIAS, pasantías presenciales y virtuales)

#### Producción de material educativo

- Talleres de producción de materiales educativos innovadores

- En el año 2025 se realizarán acciones para la generación de condiciones para el funcionamiento de los CRAEI, como la evaluación y recojo de información sobre condiciones y personal. De acuerdo a los resultados solo funcionarán los que cuenten con presupuesto asignado por la región o UGEL a donde pertenecen, garanticen infraestructura y personal mínimo (1 coordinadora, 1 docente y un personal de servicio).
- Los CRAEI que funcionan actualmente entrarán en un proceso de evaluación para asegurar su continuidad.

### **Trabajo con las familias: Formación e involucramiento de los padres de familia**

Para el involucramiento con las familias se debe desarrollar actividades planificadas enfatizando su rol en los aprendizajes, el desarrollo de valores, mejoras de su práctica de crianza para el bienestar de los niños y niñas, promoviendo su participación activa.

La docente debe comunicarse de manera permanente con las madres, padres o cuidadores para promover el desarrollo y aprendizaje infantil, así como para el buen funcionamiento del servicio educativo.

Asimismo, la madre o padre de familia pueden participar en los procesos de gestión, para contribuir a alcanzar las metas planteadas para la atención integral de los niños.

Las madres y padres de familia participarán en las reuniones mensuales que debe realizar cada docente de aula en donde se abordarán temas relacionados con el fortalecimiento de capacidades que los ayuden a acompañar el desarrollo de sus hijos y favorecer el aprendizaje de forma afectuosa y respetando su desarrollo y maduración, con temas relacionados a:

- Competencias parentales que favorecen el desarrollo del apego seguro.
- El apego seguro, la regulación de emociones y comportamientos.
- Lectura de cuentos y narraciones.
- Alimentación responsiva, lavado de manos, tratamiento del agua.
- Organización de los espacios en el hogar para favorecer el juego libre, la autonomía y la iniciativa.
- Importancia del juego y las interacciones.
- Sensibilidad del adulto cuidador, consejería sobre pautas de crianza.
- Seguridad y protección de las niñas y niños.

La docente cuenta con material bibliográfico (Rotafolios y cartillas “Cuidados con amor”) que son herramientas necesarias para brindar orientaciones pertinentes a las familias a su cargo.

Las sesiones de trabajo con los padres de familia son realizadas por la docente, en coordinación con la dirección y con el apoyo del psicólogo de la región (ver la Norma Técnica RM N° 556-2024-MINEDU ítems 6.2.1.5).

Las reuniones mensuales en el Ciclo I/EduCuna se hacen de forma grupal, tienen una duración de una hora como mínimo, y el horario será coordinado de forma previa con la madre/padre de familia de familia (por lo menos 10 sesiones de orientación y consejería a los padres de familia). Puedes encontrar más información en:

Guía Orientaciones para el funcionamiento de las cunas y Cunas jardín que brindan el servicio de educación y cuidado diurno con atención integral para niñas y niños de 12 a 36 meses, pág.26

Otras actividades durante el desarrollo del año:

- Coordinaciones intersectoriales que realiza la directora de la IIEE que ayudan al desarrollo integral de los niños y las niñas como los casos de vacunación o revisión médica en los servicios educativos. En los casos de vacunación, debe ser autorizada por los padres, dentro de los servicios educativos del nivel Inicial, es necesario que la docente acondicione un espacio limpio, seguro y tranquilo y que anticipe a los niños con criterios pedagógicos de que se trata la situación, además se deberá realizar las coordinaciones con el personal de salud para asegurar la tranquilidad emocional del niño durante el proceso, para eso se requiere:
  - Hacerlo sentir seguro anticipándole lo que va a suceder
  - Mostrar respeto a la emoción que pudiera surgir, acogiéndolo en todo momento
  - Al término de la vacunación acoger al niño y felicitar la actitud que tuvo de cuidar su salud y de ser posible contar con algún reforzador para afianzar el cuidado de la salud.
- Se sugiere garantizar la integridad, seguridad y salud de los niños y niñas. Por tanto, no es pertinente su participación en actividades cívicas, tales como desfiles escolares, pasacalles, marchas, concursos, festivales, entre otros, en vista que generan estrés, angustia y gastos innecesarios en la economía familiar.
- No concursos, porque no contribuyen con el desarrollo de la autoestima de las niñas y niños.
- En el nivel inicial no debe darse tareas para la casa a los niños, ya que por su naturaleza lúdica necesitan jugar.